

Distrito Escolar Independiente de Texarkana
Solicitud de Transferencia
Para el año 2024-2025

Los estudiantes nuevos en TISD deben completar el reverso.

POR FAVOR ADJUNTE COMPROBANTE DE DIRECCIÓN – EJEMPLO: FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS ACTUAL O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

El nombre del estudiante (Nombre Nombre, M Inicial, Apellido)	ID de TISD del estudiante Número	Estudiantes Fecha de nacimiento	2023-24 Asistido a la escuela	Transferir Anterior Año Y or N	Estudiantes Calificación Nivel 2024-25	Campus TISD Primera opción	Campus TISD Segunda elección

Motivo de la solicitud de transferencia:	
Hermanos que ya asisten:	

Esta sección debe ser completada por el padre o tutor del estudiante:

He leído la política de transferencia de Texarkana ISD. Acepto pagar el costo de la educación del estudiante. Entiendo que Texarkana ISD puede iniciar el retiro si los pagos de matrícula están atrasados.

Firmado _____ Teléfono de casa _____
 Firma del padre

Nombre de los padres: escriba en letra de imprenta _____ Teléfono móvil _____

Dirección _____ Teléfono del trabajo _____

Ciudad, El Estado, Código postal _____

This section completed by Texarkana ISD:

The above transfer(s) was _____ approved _____
 disapproved _____ on this date, _____, _____.

 Signature of Authorized Official Printed Name

Aviso sobre información falsa

Texarkana ISD debe informar a las personas que inscriben a un estudiante en este distrito que: La presentación de información falsa o registros falsos para la identificación es un delito penal según el Código Penal 37.10 y que inscribir a un niño con documentos falsos hace que la persona sea responsable de la matrícula u otros costos como se indica a continuación. Código de Educación 25.002 (d) Una persona que a sabiendas falsifique información en un formulario requerido para la inscripción de un estudiante en el Distrito será responsable ante el Distrito si el estudiante no es elegible para la inscripción pero está inscrito sobre la base de información falsa. Para el período durante el cual el estudiante inelegible esté matriculado, la persona es responsable de pagar la matrícula máxima que el Distrito pueda cobrar o la cantidad que el Distrito haya presupuestado por estudiante como gastos de mantenimiento y operación, lo que sea mayor. Código de Educación 25.00 (h)

Distrito Escolar Independiente de Texarkana
Transferencia de estudiante - Formulario de información adicional
Para completar para los nuevos estudiantes que solicitan transferencia a TISD
2024 - 2025

El nombre del estudiante _____

Campus de TISD solicitado _____
(1ra elección) (2da elección)

Por favor circule la respuesta apropiada.

Sí No ¿Se habla inglés en su casa la mayor parte del tiempo?
Si no, ¿qué idioma se habla? _____

Sí No ¿Alguna vez sospechó que su hijo podría tener una discapacidad de aprendizaje?

Sí No En caso afirmativo, ¿alguna vez su hijo ha sido referido para una evaluación integral?
En caso afirmativo, proporcione la fecha de referencia y quién realizó la evaluación.

Fecha _____ Evaluador _____

Identifique los servicios educativos que su hijo puede necesitar.

Sí No Modificaciones en el aula regular

Sí No Instrucción para superdotados y talentosos

Sí No instrucción de educación especial

Sí No Servicios de dislexia

Sí No Servicios relacionados: (encierra en un círculo) Terapia ocupacional, fisioterapia, terapia del habla, terapia psicológica, fisioterapia adaptativa. educación, tecnología de asistencia o equipo especializado.

Sí No ¿Este estudiante ha sido retenido? En caso afirmativo, enumere los niveles de grado _____

Sí No ¿Ha sido este estudiante alguna vez suspendido, expulsado y/o asistido a un programa de educación alternativa? programa por razones disciplinarias?

En caso afirmativo explicar _____

Sí No ¿Este estudiante ha sido citado alguna vez por no asistir a la escuela o por ausentismo escolar?

TISD no acepta transferencias al Programa de Educación Alternativa del Distrito.

Firma de los padres _____ Fecha _____

Residentes fuera del estado Tenga en cuenta: La política del distrito establece que los estudiantes transferidos fuera del estado deben pagar la matrícula a menos que el estudiante califique para una de las exenciones que se enumeran a continuación. Matrícula para el año escolar 2024-25 es \$6,160.00.

- Exenciones de matrícula:**
- 1. El padre o tutor legal del estudiante es actualmente un empleado de tiempo completo de TISD.**
 - 2. Uno de los padres biológicos vive en el condado de Bowie o Cass en Texas.**
 - 3. El padre o tutor legal del estudiante posee actualmente un negocio o propiedad en TISD y paga impuestos de propiedad escolar al Distrito. Escuela los impuestos del distrito (verificados por la declaración de impuestos actual) se deducirán de matrícula adeudada.**

Devuelva este formulario junto con un formulario de Solicitud de Transferencia completado y firmado al Centro de Bienvenida de TISD al 2208 Kennedy Lane, Texarkana, TX 75503.



Distrito Escolar Independiente de Texarkana Pautas para solicitudes de transferencia entre distritos 2024-2025

Los estudiantes que residen en Texas, pero no dentro de los límites del Distrito TISD, pueden solicitar la transferencia al Distrito. La política de transferencia de TISD requiere que los estudiantes soliciten la transferencia cada año completando un Formulario de Solicitud de Transferencia. El formulario debe devolverse, en línea, en persona o por correo, al Centro de Bienvenida de TISD en 2208 Kennedy Lane, Texarkana, TX 75503-2733. Un estudiante nuevo en TISD debe proporcionar prueba de residencia y también completar el Formulario de solicitud de información adicional.

Fechas importantes

Las solicitudes de transferencia para 2024-2025 se aceptarán a partir del 1 de abril de 2024. Para conservar el estado de ubicación prioritaria, los estudiantes inscritos en 2023-24 deben volver a presentar la solicitud antes del 30 de abril de 2024.

Para permitir que el personal tenga tiempo suficiente para cumplir con los requisitos de presentación de informes de TEA y para prepararse y administrar las evaluaciones estatales, no se aceptarán solicitudes de inscripción durante los siguientes períodos de tiempo para algunos o todos los niveles de grado:

- Dos semanas antes de la fecha de la instantánea de otoño de TEA. Esto se aplica a todos los estudiantes y cubre el período del 14 al 25 de octubre de 2024.
- No se aceptarán solicitudes de transferencia después del final de las cuartas seis semanas.

Política de matrícula

Cualquier estudiante de transferencia residente de Texas será admitido sin costo de matrícula en los campus del Distrito al completar y aceptar una solicitud de transferencia y al presentar prueba de residencia en Texas evidenciada por una declaración de impuestos a la propiedad, un contrato de arrendamiento correctamente ejecutado o una declaración de servicios públicos actual que muestre una dirección de servicio de Texas.

Cambio de estatus de residente durante el año

A un estudiante residente que se convierte en no residente se le permitirá continuar asistiendo por el resto del año escolar solo si se presenta y se aprueba una solicitud de transferencia. La aprobación se basará en una revisión de la disponibilidad de los programas y servicios que necesita el estudiante, y una revisión de la asistencia, el comportamiento y los hábitos de trabajo del estudiante.

Los estudiantes deben seguir todas las reglas y regulaciones del Distrito, incluidas las de asistencia, conducta del estudiante y hábitos de trabajo. La violación de las reglas y regulaciones del Distrito puede resultar en la revocación del acuerdo de transferencia. La fecha efectiva de la revocación se establecerá de acuerdo con el acuerdo de transferencia por escrito. La violación de los términos del acuerdo puede resultar en que una solicitud de transferencia no sea aprobada el año siguiente.

Continuación de las pautas para la transferencia entre distritos

Reglas generales

Las siguientes pautas se aplicarán a las solicitudes de transferencia entre distritos:

1. Los estudiantes que hayan sido expulsados de otros distritos no se inscribirán hasta que el asunto se haya resuelto con el distrito de origen y la transferencia tenga el consentimiento y la aprobación del director del edificio y el superintendente o su designado. Los registros de disciplina de los solicitantes serán revisados y considerados antes de la aceptación.
2. Los estudiantes de transferencia no residentes que interrumpan el proceso educativo durante el año escolar serán devueltos a su distrito de origen a discreción del Superintendente o su designado.
3. El transporte se proporciona solo a estudiantes de secundaria en el distrito escolar de Red Lick. Todos los demás estudiantes transferidos deben proporcionar su propio transporte hacia y desde la escuela. Los horarios de llegada y salida de los estudiantes deben estar dentro de las pautas del campus para todos los estudiantes.
4. Los estudiantes deben mantener excelentes hábitos de asistencia, comportamiento y trabajo para ser elegibles para la transferencia. Los estudiantes transferidos que no cumplan con los estándares aceptables en estas áreas pueden ser devueltos a su distrito de origen a discreción del Superintendente o la persona designada.
5. Los estudiantes transferidos entre distritos serán asignados a campus en todo el Distrito según el estándar de espacio disponible utilizado para transferencias dentro del distrito.
6. Al asignar o reasignar estudiantes residentes y transferidos en campus primarios dentro de las zonas de asistencia asignadas, el Distrito seguirá la política de asignación de campus a continuación.

Política de Asignación de Campus

Las asignaciones de campus a escuelas fuera de la zona de asistencia del estudiante se otorgarán de la siguiente manera en orden de prioridad:

1. Estudiante que asistió a la escuela durante el año escolar anterior y volvió a presentar la solicitud antes de la fecha límite designada.
2. Hermano(s) de un estudiante actual matriculado en el campus solicitado.
3. Estudiante cuyo padre es un empleado actual de tiempo completo de TISD.
4. Estudiantes que se inscriben dentro de su zona de asistencia.
5. Fecha y hora en que el Centro de Bienvenida de TISD recibió la solicitud de transferencia.
6. La solicitud y la aceptación a la Escuela Primaria de Ingeniería y Matemáticas Martha & Josh Morriss se registrarán por las normas vigentes para esa escuela.

El superintendente puede designar campus o niveles de grado específicos que estarán cerrados a nuevas solicitudes de transferencia debido a la disponibilidad de espacio proyectada. Los alumnos de primaria están sujetos a la reasignación del campus durante las dos primeras semanas del año escolar si el tamaño de las clases supera los límites estatales.

Estudiantes que requieren necesidades especiales o programas adicionales

Si un niño tiene necesidades de programas especiales, se llevará a cabo una reunión central de ARD o SIT para determinar el tipo de programas/servicios que se necesitan, así como la disponibilidad de estos programas/servicios. Un cambio en los programas/servicios necesarios durante el año escolar requerirá que se vuelva a evaluar la transferencia para determinar la disponibilidad de los programas/servicios necesarios.

Información del contacto

Comuníquese con Rosalind Mayfield al 903-794-8473 (ext. 1030) o con Hailey Bird al 903-794-8473 (ext. 1037) si tiene preguntas adicionales.